

Diagnóstico de Uso Público del Paisaje Protegido de la Sierra de Santo Domingo: un camino hacia la sostenibilidad

María Majadas Matesanz; maria_majadas@hotmail.com

Tutora: María Muñoz. FUNGOBE, Universidad Autónoma de Madrid

RESUMEN

El estudio de Uso Público del Paisaje Protegido de la Sierra de Santo Domingo (Zaragoza), que aquí se presenta, fue llevado a cabo tras la declaración del mismo, en colaboración con el Gobierno de Aragón, con el objetivo principal de analizar la gestión de uso público de este espacio protegido terrestre y poner en valor sus atractivos naturales y culturales y la relación que estos tienen con su población local. Esta conexión entre el ser humano y su entorno se explica mediante el concepto de "paisaje", que integra tres componentes fundamentales (conservación, educación-recreación y desarrollo socioeconómico) interrelacionados de manera equilibrada como pilares de la sostenibilidad de uso público en este espacio natural protegido. Para el estudio se analizaron los diferentes programas de uso público (equipamientos, recursos humanos, educación ambiental, voluntariado, regulación de actividades recreativas...), y se evaluaron sus carencias y fortalezas, así como la previsión de impactos y medidas correctoras de uso público. Toda esta información permitió elaborar una elevada cantidad de propuestas, directrices y recomendaciones que servirían para la elaboración del Plan Rector de Uso y Gestión del Paisaje Protegido de la Sierra de Santo Domingo.

INTRODUCCIÓN

El ámbito de estudio, la sierra de Santo Domingo y sus estribaciones, forman una unidad paisajística que alberga numerosos valores geológicos, ecológicos, florísticos y faunísticos que la hacen merecedora de una protección especial. Por ello, el **8 de abril de 2015**, tras años de peticiones por parte de numerosos actores locales, se declaró el **Paisaje Protegido de la sierra de Santo Domingo**, ubicado en el Prepireneo Aragonés y perteneciente a la comarca de las Cinco Villas, en el sector noroccidental de la provincia de Zaragoza, limítrofe con las provincias de Huesca y Navarra.



Fotografías de María Majadas y de Félix Compaired, Agente para la Protección de la Naturaleza del Paisaje Protegido de la sierra de Santo Domingo



Este trabajo surge con el objetivo principal de analizar la gestión de uso público de este espacio protegido terrestre y poner en valor sus atractivos naturales y culturales, así como la relación que estos tienen con su población local y con el público visitante.

CONTEXTO

Siendo el primer Paisaje Protegido que se declara en la provincia de Zaragoza, este paraje debe su protección a la decisión de la población local y ayuntamientos. La importancia de declaración de este espacio protegido se debe a sus peculiaridades de fauna y flora endémicas y a la elevada biodiversidad de especies, comunidades y paisajes dentro de un mismo área, todo ello fruto de un clima en transición entre clima atlántico y clima mediterráneo y a un claro componente geológico fruto de pliegues anticlinales-sinclinales.

Dentro del Paisaje Protegido, los componentes naturales se entremezclan con los equipamientos de uso público (refugios, fuentes, miradores...) y con construcciones culturales (corrales y ermitas), conformando un paisaje humanizado donde conviven actividades agrícolas y ganaderas tradicionales con el turismo, ocio y la recreación de visitantes.



Fotografías de María Majadas y de Félix Compaired, Agente para la Protección de la Naturaleza del Paisaje Protegido de la sierra de Santo Domingo

USO PÚBLICO Y SOSTENIBILIDAD

El uso público es el área de gestión de los espacios protegidos que se encarga de compatibilizar la conservación de los recursos naturales y culturales, con las actividades de uso y disfrute recreativo del espacio, procurando siempre que los beneficios recaigan sobre la población local, con el fin de favorecer el desarrollo socioeconómico de la zona.



Fotografía de Félix Compaired

Figura 1. Los tres pilares de la sostenibilidad de uso público en espacios naturales protegidos. Fuente: Javier Benayas.



Estos tres componentes se denominan pilares de la sostenibilidad de uso público y componen el concepto de paisaje, procurando siempre un equilibrio en el uso de cada uno de sus elementos y basándose siempre en los objetivos de gestión y conservación del área protegida.

METODOLOGÍA

Tras las prácticas de campo (recolección de datos y realización de fotografías) se realizó el diagnóstico, analizando todos los programas de uso público del área protegida: equipamientos, seguridad, recursos humanos, regulación de actividades, información, comunicación, participación, educación e interpretación ambiental, formación, voluntariado, seguimiento y evaluación.

Aunque el diagnóstico se centró en el análisis de equipamientos, también se analizó la planificación, documentación, evaluación y seguimiento de los programas de uso público, también los efectos del turismo y de la población local, así como las características del paisaje.



Fotografía de María Majadas

FASES DEL TRABAJO
1. Prácticas de campo
3. Diagnóstico
4. Propuestas, directrices y recomendaciones

Tabla 1. Fases del trabajo. Elaboración propia.

Se evaluaron las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades en la gestión. Por último se propuso un listado de propuestas para la elaboración de los futuros Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG) y Plan de Uso Público (PUP).

ELEMENTOS DE USO PÚBLICO

A continuación se detallan algunos de los elementos de uso público, que forman parte del paisaje protegido y cuya función es transmitir los valores naturales y culturales así como la historia del espacio protegido y el modo de vida de sus habitantes, a la vez que fomentan el atractivo turístico y la labor educativa y recreativa del área.



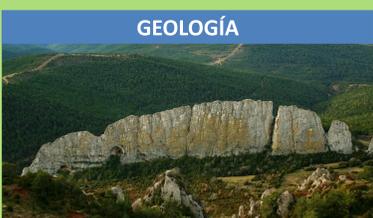
FLORA

- Variedad de formaciones vegetales: bosques naturales y seminaturales (hayedos, pinares, quejigales o encinares), repoblaciones, matorrales de transición, pastizales, formaciones rocosas y bosques de ribera.
- Variedad de especies de hongos.



FAUNA

- Aves rapaces (buitre leonado, quebrantahuesos, alimoche y milano real). Zonas ZEPA y LIC
- Otro tipo de fauna: jabalí, corzo, ciervo, tejón, turón, gineta, tritón pirenaico, tritón, sapo común, lagartos verdes, víbora hocicuda, mariposa Apolo.



GEOLOGÍA

Peculiaridades geológicas:

- Peñas (Peña de *Santo Domingo*)
- Rallas*, paredones verticales resultado de un sistema de pliegues anticlinal-sinclinal.
- Grietas, sifones y cuevas (*Cueva de cristal*)
- Pozas (*Pozo de Pigala*, de interés recreativo en la actualidad).



CULTURA

- Ermitas románicas de Santo Domingo y de San Miguel de Liso.
- Corrales y barreras donde vivía el ganado y las familias
- Ruinas del Corral de calvo
- Torre de San Marzal



EQUIPAMIENTOS

Tipos de equipamientos de uso público: aparcamientos, áreas recreativas, fuentes, miradores, refugios, rutas botánicas, camping, casa forestal, señalización, pistas, senderos, zona de escalada.

RESULTADOS

Estos son los resultados del análisis y evaluación de los equipamientos:

Estado del equipamiento	Estado general de la instalación	Estado de la infraestructura / mobiliario	Estado del firme y acceso	Elementos de seguridad y delimitación perimetral	Desbroce y limpieza	Señalización
Aparcamientos	Estado adecuado	Estado adecuado	Estado adecuado	Estado adecuado	Estado adecuado	Estado adecuado
Áreas recreativas	Estado adecuado	Estado adecuado	Estado adecuado	Estado adecuado	Estado adecuado	Estado adecuado
Fuentes	Estado adecuado	Estado adecuado	Estado adecuado	Estado adecuado	Estado adecuado	Estado adecuado
Miradores	Estado adecuado	Estado adecuado	Estado adecuado	Estado adecuado	Estado adecuado	Estado adecuado
Refugios	Estado adecuado	Estado deficiente	Estado adecuado	Estado adecuado	Estado adecuado	Estado adecuado
Rutas botánicas	Estado adecuado	Estado adecuado	Estado adecuado	Estado adecuado	Estado adecuado	Estado adecuado
Camping	Estado adecuado	Estado adecuado	Estado adecuado	Estado adecuado	Estado adecuado	Estado adecuado
Pistas	Estado adecuado	Estado adecuado	Estado adecuado	Estado adecuado	Estado adecuado	Estado adecuado
Senderos	Estado adecuado	Estado adecuado	Estado adecuado	Estado adecuado	Estado adecuado	Estado adecuado

Tabla 2. Análisis de equipamientos de uso público. Elaboración propia



Fotografías de los equipamientos de uso público. María Majadas

En la siguiente tabla se recogen los resultados obtenidos, exponiendo las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades que este espacio natural protegido presenta:

RESULTADOS DAFO	
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> -Falta de planificación (PRUG en marcha). -Necesidad de mejora de equipamientos -Falta de transporte público hasta el área -Falta de programas de educación ambiental -Falta de recursos humanos para los programas de uso público. -Desconocimiento por parte de la población local y visitantes. 	<ul style="list-style-type: none"> -Falta de seguimiento de los programas de uso público. -Impacto ambiental (pisoteo, contaminación, basuras...). -Falta de coherencia ecológica entre elementos naturales, culturales y equipamientos -Falta de concienciación del público visitante. -Falta de financiación.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> -Preexistencia de numerosos equipamientos (fuentes, miradores, refugios...). -Buen acceso por pistas a lugares de interés. -Posibilidades recreativas ligadas a la naturaleza. -Valores naturales y culturales. -Participación de la población local en la planificación 	<ul style="list-style-type: none"> -Planificación preventiva -Desarrollo socioeconómico ligado a actividades tradicionales. -Compaginar los diferentes usos del espacio de manera sostenible -Transmisión de valores naturales y culturales mediante la educación e interpretación ambiental.

Tabla 3. Análisis DAFO. Elaboración propia.

CONCLUSIONES

1. La realidad del área de estudio solo puede entenderse analizando el paisaje en su conjunto.
2. El paisaje protegido ha de gestionarse bajo el prisma de la sostenibilidad ambiental.
3. Los equipamientos del espacio protegido han de tener coherencia ecológica.
4. Se precisa del diálogo y participación entre agentes implicados.
5. La educación e interpretación ambiental como vías de concienciación.
6. Se precisa un seguimiento y evaluación.
7. Necesidad de contratación de personal para todos los programas de uso público.
8. Gran oportunidad de aprovechamiento del valor natural y cultural del área.